

**Universidad Católica San Antonio
Vicerrectorado de Enseñanza Virtual**

Recomendaciones sobre Campus Virtual

PRESENCIAL



Índice de contenidos

1. Justificación y presentación	3
2. Descripción de herramientas del campus virtual.....	3
3. Desarrollo de las enseñanzas	6
<i>a. Presentación de la asignatura/curso</i>	<i>6</i>
<i>b. Estructuración de las unidades</i>	<i>9</i>

1. Justificación y presentación

El Vicerrectorado de Enseñanza Virtual (VEV) considera que, en el contexto actual de transformación digital y crecimiento sostenido de la educación en entornos virtuales, el uso adecuado y coherente del campus virtual institucional se ha convertido en un componente esencial para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. La diversidad de enfoques individuales en la organización de los espacios virtuales de las asignaturas, así como el uso heterogéneo de las herramientas disponibles, pueden llegar a generar confusión a los estudiantes, dificultar la navegación y el acceso a los recursos, y afectar negativamente la experiencia académica y los resultados de aprendizaje.

Por este motivo, el Vicerrectorado de Enseñanza Virtual (VEV) considera necesario establecer un conjunto de recomendaciones que orienten al profesorado en el diseño, estructuración y uso pedagógico del campus virtual. Estas directrices no solo buscan homogeneizar ciertos aspectos básicos de presentación y funcionalidad, sino también fomentar buenas prácticas docentes que potencien la interacción, la accesibilidad, la claridad en la comunicación y el aprovechamiento eficiente de los recursos tecnológicos disponibles.

Asimismo, dichas recomendaciones responden al compromiso institucional con la mejora continua de la calidad docente, el aseguramiento de la equidad en el acceso a la información y la creación de entornos de aprendizaje inclusivos, adaptados a las necesidades de los alumnos. La implementación de estas contribuirá a una mayor coherencia institucional, facilitará los procesos de evaluación y seguimiento académico, y apoyará la formación del profesorado en competencias digitales alineadas con los estándares internacionales de educación superior.

Por todo lo anterior, se justifica la elaboración e implementación de estas recomendaciones, con el objetivo de promover un uso eficaz, consistente y pedagógicamente fundamentado del campus virtual.

2. Descripción de herramientas del campus virtual

El Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) o el LMS (Learning Management System) utilizado en la Universidad Católica de Murcia es Canvas, conocido como campus virtual. Nuestro campus virtual cuenta con un diseño personalizado y flexible, con una variedad de herramientas que se ajustan a metodologías propias, tanto de una enseñanza

presencial, como virtual e híbrida. Gracias a su uso, el estudiante puede trabajar de un modo autónomo y facilitar la interacción con otros usuarios mediante el uso de herramientas colaborativas que proporcionan nuevos métodos para la gestión de recursos que ayudan a afianzar nuevos modelos de enseñanza - aprendizaje.

Todas las herramientas integradas en el campus virtual son de gran utilidad para el funcionamiento de una asignatura/curso. A continuación, se describen ordenadas en base a su mayor recomendación de uso.

HERRAMIENTAS GENERALES DE CANVAS

- a. **Cuenta:** el profesor debe actualizar su perfil y añadir una foto corporativa. Podrá además configurar las notificaciones que desea recibir.
- b. **Tablero y Cursos:** muestra las asignaturas/cursos en los que estamos dados de alta.
- c. **Calendario:** herramienta de gran utilidad para programar eventos, tutorías, revisiones de exámenes, tareas o autoevaluaciones.
- d. **Bandeja de entrada:** se establece como canal de comunicación oficial entre profesor y alumno. Gracias a esta herramienta podemos enviar mensajes privados, tanto de forma individualizada, como grupal.
- e. **Historial:** permite visualizar las últimas páginas o herramientas visitadas en Campus Virtual.

HERRAMIENTAS BÁSICAS DE CADA ASIGNATURA

- a. **Página de Inicio** (Visible): esta herramienta debe aparecer visible para el alumnado en primera posición. En ella se debe mostrar la información básica de la asignatura/materia:
 - Presentación:
 - › Materia
 - › Carácter
 - › N.º de créditos
 - › Unidad temporal
 - › Fecha de inicio
 - › Fecha de fin
 - › Duración de estudio

- › Profesor de la asignatura
 - › Email
 - › Horario de atención a los alumnos
 - › Objetivos de la asignatura
 - › Guía académica actualizada
 - › Planificación de la asignatura
- b. Anuncios** (Visible): esta herramienta permite notificar a los alumnos posibles cambios o incidencias, plazos de entrega de tareas, eventos institucionales, convocatorias de exámenes, publicación de calificaciones o noticias de interés. Como mínimo deberán notificarse:
- › Convocatoria oficial de exámenes.
 - › Publicación de calificaciones.
 - › Comunicación de incidencias o cambios de clase
 - › Revisión de exámenes.
- c. Módulos / Contenido de la asignatura** (Visible): esta herramienta refleja las unidades de contenido de la asignatura/curso. Aquí debe estar disponible el material de estudio de la asignatura.
- d. Tareas** (Visible): el profesor puede proponer diferentes tareas al alumno que le ayuden a afianzar los contenidos de la asignatura/materia. El envío de tareas por parte del alumno es recomendable que siempre se realice a través de esta herramienta.
- e. Evaluaciones** (Visible): permite realizar exámenes para la autoevaluación del alumno. Se pueden configurar diferentes tipos de exámenes: test, respuesta corta, desarrollo, relación, etc. Además, posibilita la temporalización de estos.
- f. Calificaciones** (Visible): permite calificar a los alumnos y tener una vista de todas las calificaciones obtenidas por los alumnos.
- g. Nuevas analíticas** (Visible): monitorea la actividad de los alumnos en una asignatura permitiendo realizar un análisis del rendimiento académico de los alumnos.
- h. OTRAS HERRAMIENTAS DISPONIBLES**
- i. Páginas** (No visible): aquí aparecerán todas las páginas creadas en la asignatura. Principalmente contendrá dos páginas con una plantilla prediseñada: la Página de Inicio y la Página de Objetivos.

- j. **Rúbricas** (No visible): permite la inclusión de rúbricas para la corrección y calificación de foros y tareas.
- k. **Colaboraciones** (No visible): permite incluir aplicaciones externas en Canvas.
- l. **Competencias** (No visible): permite añadir competencias de evaluación.
- m. **Archivos** (No visible): en esta herramienta se almacenarán todos los documentos y archivos subidos a Campus Virtual.

3. Desarrollo de las enseñanzas

Con la intención de unificar y crear un modelo común de presentación de contenidos dentro del desarrollo de la asignatura/curso, el Vicerrectorado de Enseñanza Virtual (VEV) propone seguir la estructura de ejemplo que se detalla a continuación:

a. Presentación de la asignatura/curso

Se tendrá que completar siempre la información de la **PÁGINA DE INICIO** en cada asignatura/curso.

En ella, el alumno podrá obtener toda la información necesaria para el desarrollo de la asignatura. La **PÁGINA DE INICIO** estará visible durante todo el curso académico.

Para completar la información se seguirá el modelo de plantilla de la página generada en campus virtual, donde encontraremos los siguientes epígrafes, que deben quedar ordenados como se refleja a continuación:

- **Presentación:** debe incluir una fotografía oficial del docente y la siguiente información:
 - › Materia.
 - › Carácter.
 - › N.º de créditos.
 - › Unidad temporal.
 - › Fecha de inicio.
 - › Fecha de fin.
 - › Duración de estudio.
 - › Profesor de la asignatura.
 - › Email.
 - › Horario de atención a los alumnos.

- **Objetivos de la asignatura:** se deben enumerar los objetivos generales de la asignatura/curso, expresando el propósito final de esta tras su cumplimiento.
- **Guía académica:** se enlazará la guía docente actualizada de la asignatura.
- **Planificación:** este documento establece la forma de trabajo específica de la asignatura/curso. Debe estar presente desde el inicio en la unidad de presentación para que el alumno pueda organizar su tiempo de dedicación a la asignatura/curso desde el primer momento. En ella, debe quedar especificado:
 - Programación de las diferentes Unidades (fecha inicio y fin).
 - Exámenes y criterios de evaluación donde se especifique: calendario, horario, tipo de examen y porcentaje evaluativo total y de las diferentes partes, si las hubiera.

A continuación, se muestra en la Tabla 1 un resumen con los contenidos mínimos, a través de los distintos enfoques, que debe contener cada PÁGINA DE INICIO.

Tabla 1: Contenidos “Página de inicio”

Enfoque	Material	Descripción
Presentación de la asignatura/ Página de Inicio	Fecha de comienzo	Inicio de la asignatura/materia.
	Fecha finalización	Día que finalizan todas las actividades asociadas a la asignatura/materia.
	Duración	Tiempo que el alumno deberá emplear en realizar las actividades propuestas, del conjunto de las unidades de la asignatura/materia, incluyendo el estudio. La suma total del tiempo de dedicación de todas las unidades debe ser proporcional con los créditos de la asignatura/materia sabiendo que 1 ECTS = 25 horas.
	Información	Información sobre Módulo, Carácter, número de créditos, unidad temporal, profesor y horario de atención al alumno.
	Objetivos	Los establecidos en la Memoria de Verificación/Guía Docente.
	Materiales	Guía Docente
		Enlace a Guía Docente de la asignatura/materia.
		Documento Anexo II. Herramientas, programación de las unidades y sistema de evaluación.

Nota. Esta tabla muestra los contenidos mínimos que debe tener la “página inicio” para estar correctamente configurada.

Fuente: Elaboración propia.

b. Estructuración de las unidades

El desarrollo del material docente debe configurarse a través de las diferentes unidades o módulos de contenido en la herramienta de **Módulos** de la asignatura.

Es recomendable que los módulos sigan la misma estructura y formato en todas las asignaturas de la titulación. Es esta herramienta donde el alumno podrá acceder a la información referente al tema de estudio, descargarse los documentos y visualizar todos los materiales necesarios para el desarrollo de las asignaturas.

Se recomienda, al menos, incluir los siguientes materiales mínimos:

- **Material obligatorio.** Se debe enlazar el material documental (mediante documentos en formato PDF o diapositivas tipo PowerPoint) y audiovisual, en el caso de que la asignatura lo disponga, referente al estudio obligatorio de la asignatura. Los materiales deben respetar los derechos de autor y deben cumplir con la Ley de Propiedad Intelectual. Además, los documentos deben seguir las pautas de diseño marcadas por la [Unidad de Contenidos Digitales Docentes](#).
- **Tareas.** Siguiendo los mecanismos de evaluación referente a la realización de trabajos recogidos en la Memoria de Verificación del título y en la Guía Docente de la asignatura/curso, y con el fin de evaluar dichos ítems, se debe crear un número proporcionado de tareas o trabajos con respecto al contenido y temario de la asignatura/materia. Se debe enlazar la tarea en la herramienta de Módulos. El envío de los trabajos se recomienda que siempre se realice a través de la herramienta TAREAS y nunca por otros medios. El tiempo medio de corrección de tareas no podrá superar los 15 días después del cierre de esta.

A criterio del profesor se podrá añadir:

- **Material complementario.** Se puede enlazar todo aquel material complementario y de ampliación al estudio. Los materiales deben respetar los Derechos de Autor y deben cumplir con la Ley de Propiedad Intelectual.
- **Test o cuestionario de autoevaluación.** Se puede realizar al final de cada unidad una prueba o cuestionario de autoevaluación utilizando la herramienta EVALUACIONES con el objetivo de que el alumno pueda realizar una evaluación de sus propios conocimientos adquiridos en dicha unidad. La calificación de la prueba o cuestionario tiene que estar visible para el alumno, así mismo, este tiene que estar configurado para permitir reenvíos.